

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|---|-------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 20 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción setenta y cinco céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
» 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CHOCOLATES SANTA TERESA

Fabricados por **seglares católicos** en el molino instalado en los **Baños Santiuste**.

AVILA A. CRUCES TELEFONO 117.

Pídanse de todas clases y precios. En San Sebastián donde todo se analiza y en otras capitales, se gastan ya con preferencia á otros los puros chocolates "**Santa Teresa**," de Avila.

Descuentos de importancia por cantidades.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

VENTA de dos casas y separadamente, calle de Santo Domingo, núm. 1.

Razón, calle de Valladolid, número 32.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

¿Dónde está el triunfo?

Fué siempre, á *nativitate* del colega local, órgano del bloque, hincar toda clase de perros que por delante se le han puesto.

Y para ello, igual que en la desatentada campaña preliminar á la escaramuza electoral de anteayer, no repara en pelillos á fin de arrimar el ascua á la sardina liberal (en escabeche), derrochando la hipérbola que deja boquiabiertos á los mentecatos é ignoraros, y hace sonreír á cuantos—afortunadamente aun, en mayor número—conocemos el terreno que cada cual pisa y los *milagros* que aquí se hacen barajando éxitos y reputaciones como quien juega al as en el garito político-bloquero para dar el *camelo* á los incautos.

Así, no es de extrañar que el colega haya salido ayer tan rimbombante, con un editorial del propio señor Castillo y García Soriano, cortito, sí, pero de una cursilería *chinchinesca* impropia del talento que habíamos convenido en adjudicarle, en el cual, con un arranque de «honrada soberbia», asoma el *morriñete* por entre los barrotes en que el bloque le tiene encerrado, y canta el *iki-ki-ri-ki!* de la que él conceptúa brillante victoria de las huestes liberales sobre las *reaccionarias* y *mercantilistas* (!!!!)

La embriaguez del *semi-triunfo* ha trastornado la cabeza del jefe, *in partibus*, del bloquecito abulense de las izquierdas, y en la ofuscación y confusión de ideas siempre aneja á ese estado de ánimo, no pudo distinguir bien las especies, antojándosele orégano la hojarasca recogida por los suyos durante un mes de esfuerzos inauditos.

Nosotros, los *reaccionarios* y *mercantilistas*, como teníamos la cosecha asegurada, poco ó nada hicimos, ni aun por ganarnos los dudosos, ni siquiera por evitar, cosa que hubiera sido muy fácil, las defecciones y el momentáneo y circunstancial paso al campo contrario de los traidores y cobardes que en todos los ejércitos, aun los más valientes y disciplinados, surgen como planta esporádica que á todo trance queremos cercenar, desprendiéndonos de su maléfica influencia.

Pues así y todo, hagamos un recuento, un escrutinio comparativo, un argumento fundado en la ciencia que no miente ni puede engañar, en la ciencia de los números, muy distinta, muy otra (por que es más noble y más verídica) del arte de la política, engañoso y farandulero, que solo convence á los tontos, á los ignorantes ó á los sectarios, y veamos á quién tiene que adjudicarse el triunfo en las últimas elecciones

Vayamos por distritos. En el de San Pedro, el cuerpo electoral adjudicó al candidato bloquista, 136 sufragios; á los dos *nuestros*, 232. Tenemos, pues, en aquel distrito más del doble de fuerzas disponibles los *reaccionarios* que los de la chusca alianza liberal. Y, cuidado, que allí estaba la plana mayor reconcentrada, con Soriano al frente, laborando con verdadero encono por su candidato, el cual dejó *los pelos en la gatera*, ya que se salvó por tres votos. No cabe duda que en el distrito de San Pedro, tiene el bloque una fuerza y arraigos *colosales*, como el *triunfo* allí adquirido.

En el de San Juan obtuvieron los *nuestros* 779 votos; el bloque 571.

También la diferencia es de notarse é igualmente los *sudores* que para recluir esa *cantidad* (de la *calidad*, no hablemos) tuvieron que pasar, apelando á toda clase de recursos.

Y dejándonos de historias, diremos que en San Nicolás, la candidatura de alianza liberal obtuvo 136 sufragios; la *nuestra* 395; y en San Vicente, 211 el bloque y 457 los *reaccionarios*.

Total en todos los distritos: Nosotros, 1.913 sufragios; el bloque 1.054. Diferencia á nuestro favor 859 votos. ¡Ah! Todos los primeros lugares, han correspondido á nuestra candidatura, que se trabajó poco y desorganizadamente. Esto también tenemos que reconocerlo, como la dificultad, casi invencible, surgida de *ir al copo* que determina una desigualdad tremenda en la lucha.

Resumen final 7 concejales de los nuestros y 4 de los otros.

El ensayo, no nos ha salido mal.

Y, sin embargo, no *cacareamos* el triunfo.

Ahora, que la opinión sensata, desapasionada é imparcial, nos conteste á estas preguntas:

¿Dónde está el triunfo del bloque?
¿De qué lado se inclina el éxito franco?

Mientras nos contestan, hemos de felicitar al Sr. Soriano, ya que no pueda ser por su *morriñesco* artículo de ayer, sí por haber sacado, con ayuda del vecino *tres* concejales.

¿Cuándo se verá en otra? Se explica y comprende su alborozo... periódico.

No lea, si no quiere ver amargada su alegría, *El Mundo* hoy llegado á Avila, cuyo diario—nada sospechoso, ciertamente, de clericalismo—extiende al partido liberal la certificación de óbito.

¡Misericordia, Dios Santo!

Señor, mi alma suspira mirando al hombre, que loco, tu poder teniendo en poco, erige al crimen dosel, y con satánica ira con espoliadora mano bombas arroja, inhumano con la risa de Luzbel.

¡Oh, qué barbariel y de sabios con el nombre el siglo ufana á los que la raza humana nivelan con el reptil! veneno atroz de sus labios fluyes, que al mundo inficiona; y los aplaude y corona el mundo en ansia febril!

Ay! la creencia mutilan con atroces carcajadas é imprecaciones lanzadas, con inaudito furor; y sus blasfemias apilan tanta niebla en las naciones, que al azar los corazones andan de horror en horror.

¡Mi Dios, piedad para ellos! para los que, desviados de tu senda, van lanzados á su eterna perdición: envíalos los destellos de tu bondad infinita: ¡oh Dios! por tu cruz bendita, no desoigas mi oración.

Por ellos tu descendistes á sufrir hondos tormentos, y en los últimos momentos de tu infinito penar ejemplo magno nos diste de cuán grande es tu clemencia: ¡perdona hoy pues, la clemencia del que así te osa ultrajar!

Yo con lágrimas del alma te invoco mi Dios clemente:

del crimen horror se siente: mas... y el pobre pecador! ¡Ah! de tu piedad la palma sombra preste al desdichado: y á sus ramas abrazado su perdón halle ¡oh Señor!

Si víctimas son precisas para calmar tus enojos, dame á mi cuantos abrojos en la tierra haya que hollar: mas que no estén indecisas, que un punto no se detengan esas almas: que á ti vengan sus pecados á llorar.

¡Misericordia, Dios Santo, para el humano precito! si manchó con el delito de virtudes el fulgor; si tu poder sacrosanto desdeño en soberbia suelto y rodó, en sombras envuelto, por la senda del error.

Ya, de sus culpas lavado por sus lágrimas sinceras, cruce brillantes esferas de amor, de esperanza y fe: y el dulce bien anhelado de su existencia en ti vea: y de hoy tu ley santa sea quien brillos de paz le dé,

Isabel Poggi, Viuda de Llorente

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Menos satisfactorios de lo que podía esperarse han sido los resultados de la liquidación mensual que acaba de verificarse. La carestía de la doble excedió de 45 céntimos y muchos compradores se retrajerón por temor á las perturbaciones del orden público que suelen ser contagiosas en las épocas de luchas electorales.

Por esto ó por otras causas ha fluido al mercado mayor cantidad de papel que pudieran exigir las necesidades de la plaza. Durante los últimos días del mes de Abril han ocurrido sucesos que debieran contribuir al sostenimiento de los valores.

La Bolsa de París, que venía acentuando su flojedad con motivo de las novedades de Turquía, ha reaccionado en vista de que la situación de aquel país tiende á quedar normalizada. Por otra parte en España también pudo aparecer más despejada la política interior á consecuencia del voto que el Congreso ha emitido á favor del dictamen de la Comisión de peticiones en lo referente á la famosa denuncia de supuestos abusos en el concurso de la escuadra.

Pasada la liquidación, la Bolsa madrileña, en el primer día de Mayo parece que comienza á orientarse por buen camino. Para que se observen estos síntomas halagüeños, algo han debido influir las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en el Congreso, declarando que las Cortes permanecerán abiertas en esta legislatura hasta que se aprueben sucesivamente y por su orden de prelación los proyectos sobre Inventario de los bienes del Estado, caducidad de créditos, Deuda Exterior y otros análogos que constituyen el plan económico administrativo del señor González Besada.

El Interior á fin de mes corriente, después de oscilar entre 88'50 y 55 cierra con oferta de dinero á este último cambio.

El Contado se presentó en los comienzos de la semana con mucha pesadez, abundando el papel, pero paulatinamente se ha impuesto la reac-

ción, y después de cotizarse en partida á los cambios de 87'90 y 88'15, cierra á 88'10, con abundancia de dinero.

El Próximo limita la doble á 30 céntimos.

El Amortizable apenas dá señales de movimiento; el viejo se ha cotizado durante toda la semana á 102'75 y cierra á 102'85, teniendo algún sobrepeso los títulos pequeños: el nuevo continúa en alza, publicándose á 95'85 y 96, según las series.

El Banco de España cotiza sus acciones á 462, con ganancia de tres enteros; el Hipotecario se mantiene firme en 236'50; el de Castilla adelanta un punto y cierra á 118; el Español de Crédito conserva su cotización de 129'50, y el del Río de la Plata, se ha mantenido incommovible en el curso del periodo que reseñamos alcanzando al contado el cambio de 490 pesetas. Con posterioridad, en los dos últimos días gana cinco pesetas, y ocho á fin de mes.

El alza viene determinada por la Bolsa de París, donde este establecimiento de crédito ha elevado su cotización por valor de 15 francos en tres días.

Los Tabacos siguen elevándose paulatinamente, habiendo adelantado seis puntos en el curso de la semana, para cerrar á 407.

Las Azucareras se presentaron mal dispuestas y quedan sostenidas, cerrando las preferentes á 106'75, al contado, y á 107'25 á fin de mes. El último cambio de las ordinarias fué 38'50. Las obligaciones se cotizan á 103'75.

Los Francos sin orientación determinada, oscilan entre 11'60 y 11'70, último cambio.

Las Libras quedan á 28'10.

En París el Exterior español, influido por la depresión general de los valores, pierde medio entero, y á última hora reacciona, recuperando con creces el terreno abandonado. Su última cotización es 99'30, que supone una ganancia de 80 céntimos en el curso de la semana.

José M. de Arévalo.

Maximas

Nunca fué buen amigo el que por poca cosa rompe la amistad.

Las amistades reconciliadas piden más cuidado que las que nunca se rompieron.

Amigo reconciliado, enemigo doblado.

UNA CARTA

Leemos en un periódico de Madrid: «El Sr. Azeárate, á quien la mayoría de los españoles ha tenido y tiene por uno de los hombres más austeros, dignos, caballerosos y honrados de la nación á quien los republicanos regatearon esas cualidades en cuanto no se prestó á abdicar de los ideales de su conciencia, en aras de una maniobra de populachería política, ha dirigido al Sr. Morote la siguiente carta, bastante á indemnizarle de otros juicios formulados por quienes aun no son Azeárates.

La carta dice así:

«Querido Morote.

Por anteponer la verdad á todo; por ser sincero antes que nada; por creer que no hay dos morales, una

para satisfacer á la conciencia y otra para dar gusto á la impedimenta del partido republicano, esa impedimenta injuria á usted, le escarnece y le expulsa del partido. ¡Qué le va usted á hacer!

Se ha quedado Ud. sin Congreso y sin periódico, sus dos amores. Tenga Ud. paciencia, y espere á que sean repuestos estos dos personajes que transitoriamente están cesantes: el sentido común y el sentido moral.

Entre tanto, le quiere como antes y le estima más que antes, su afectísimo.

G. Azcárate.

¡Pobre D. Gumersindo! Prepárese á recibir la orden de expulsión del partido republicano, porque ya está visto; perteneciendo á él no se puede decir la verdad.

Al que la dice le expulsan:

La Santísima Virgen de Sonsoles

En vista de la pertinaz sequía que amenaza la pérdida de la cosecha, á petición del Gremio de Labradores de esta comarca, y de acuerdo con el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, el Ilustre Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, ha determinado trasladar, el próximo jueves y hora de las cinco de la tarde, la veneranda y milagrosa Imagen de Nuestra Señora en procesión solemne de rogativa, desde su Santuario hasta la Santa Iglesia Catedral, en donde se celebrará un novenario, con Misa solemne todos los días á las diez, costada por las diferentes corporaciones Eclesiásticas, Religiosas y Civiles de esta capital, y ejercicio piadoso á las seis de la tarde, para impetrar de nuestra Santísima Patrona, el beneficio de la lluvia, que salve nuestros campos y nos ayude en nuestras necesidades.

Estamos convencidos de que nuestro pueblo, ha de contribuir con su asistencia á las solemnidades que se preparan, y por eso nos creemos relevados de excitarles, á que den prueba pública y solemne de su amor, veneración y afecto á la Virgen Santa de Sonsoles, de la que tantas muestras de caridad han recibido siempre la ciudad y pueblos de nuestra querida Avila.

Ecós de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

Director de Telégrafos, 350'12; don Aquilino Cruces, 217'35.

De interés para los propietarios

Llamamos la atención de los propietarios de fincas no inscritas en los Registros de la propiedad sobre las facilidades que da, para verificar las inscripciones, la reforma de la Ley hipotecaria publicada en la Gaceta de Madrid de 22 de Abril, siendo de notar por su importancia lo que dispone en el art. 17.

También tiende á facilitar las inscripciones la disposición transitoria primera, que, por creerla utilísima á los contribuyentes, transcribimos á continuación:

«La propiedad de bienes ó derechos reales no inscrita hasta la fecha de esta ley, podrá inscribirse con exención del pago de multas y recargos por los impuestos de timbre y de derechos reales, dentro del término de un año que á este efecto concede la presente disposición. Los Registradores percibirán por estas inscripciones el 50 por 100 de sus respectivos honorarios.

También gozarán de igual exención de pago de multas y recargo y por el mismo plazo las transmisiones de la propiedad ya inscrita para las que en dicha fecha hubieran transcurrido los plazos reglamentarios de presentación á los liquidadores de los impuestos de derechos reales y timbre.»

Las cédulas personales

Por Real orden de 24 del pasado mes de Abril se ha dispuesto de principio la cobranza voluntaria de dicho impuesto el día 15 del actual, excepto en aquellas poblaciones en que está á cargo de los Ayuntamientos, con arreglo á la ley de la desgravación de los vinos.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes, para que antes del día 15 del actual se presenten en dicha oficina, ó envíen persona debidamente autorizada, á recoger las cédulas que han de distribuirse á domicilio en cada pueblo.

Los Ayuntamientos que tengan Apoderado en esta ciudad pueden recogerlas por conducto de éste; pero los que no tengan quien les represente, deberán nombrar una persona para que se haga cargo de aquellas, quien presentará al señor Tesorero de Hacienda, con oficio, copia certificada del acta de la sesión en que fué acordado su nombramiento.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada el 30 de Abril último tratóse de los asuntos siguientes:

La Central de primera enseñanza pide la remisión de las Memorias técnicas de los Maestros.

—El Rectorado admite la renuncia al maestro de Maello y nombra interino de la misma á D. Wifredo Iglesias.

—El Maestro de la Parra se queja de no recibir del Alcalde el alquiler de casa.

—Los Alcaldes de Gimialcón y Mengamuñoz dicen haberse clausurado las escuelas por existir la coqueluche y el sarampión en las respectivas localidades.

—Las huérfanas de la maestra jubilada de Piedraaves Doña Agustina García, reclaman de la Central de Derechos pasivos la pensión que pueda corresponderles.

—Remisión por la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara de un título de maestra para su entrega á la interesada.

—La Central de Derechos pasivos transfiere cantidades para la viuda del Sr. Casillas, maestro que fué de Martín.

—El señor Jefe de Fomento de esta provincia recomienda se interese á los Maestros inculquen á los niños la protección que se debe á los pájaros.

—Resolución por el Rectorado de los expedientes de sustitución de los maestros de Velayos y Maello.

—Los señores Comisario, encargado de la Dirección de la Normal de Maestras y Arquitecto provincial manifiestan ser necesario tomar las habitaciones que ocupa la Regente para implantar el grado superior en el edificio que hoy ocupa dicha Normal.

Nombramientos de interinos y otros asuntos.

«El Diario» en los pueblos

Desde Villafranca de la Sierra

JUSTO HOMENAJE

Afortunadamente el Ayuntamiento de esta villa, fiel intérprete de las aspiraciones del vecindario, acordó inmortalizar el nombre del que hasta el 5 de Febrero fué en ella Profesor de instrucción primaria, D. Alejandro Revilla, dando su nombre á una de las calles, y dedicándole una lápida que será colocada en sitio visible.

La vida del Sr. Revilla puede compararse en su amor al trabajo, y en su humildad.

Durante 35 años desempeñó la escuela de Villafranca y bien puede asegurarse que desde entonces, comenzó una nueva era de ilustración

en dicha villa, como lo prueba el número de jóvenes que diseminados por todas las provincias, están al frente de grandes negocios é industrias, que requieren como base principal gran caudal de conocimientos, sin contar con los que dedicados al estudio, poseen carreras ó están cursándolas.

Muchas veces se le hicieron proposiciones halagüeñas para trasladarse á Avila, pero siempre enemigo de etiquetas y figuraciones sacrificó sus intereses y nunca aceptó.

Como escritor también se distinguió, prestando su concurso y valiéndose pluma durante largo tiempo á EL DIARIO.

Deja escritas aritmética elemental, Geometría, Gramática Castellana y Geografía viendo en todos sus libros el predominio de la caridad, sencillez y concisión, sobre todo la Aritmética, ponderada unánimemente por profesores de reconocido mérito. Era uno de los pocos hombres que acertó con su destino, el de enseñar, en el que ha muerto con las mismas energías que empezó.

Quizás el excesivo amor á la escuela, al salir de dar clase á los adultos en las noches crudas de Febrero cogiese la pulmonía que le ocasionó la muerte.

Después de enumerar á grandes rasgos la labor de que vivió únicamente para el trabajo el autor de estas cuartillas espera del Ayuntamiento.

1.º Que se prorrogue la fecha del descubrimiento de la lápida hasta el próximo verano, época en que podrán asistir el mayor número posible de sus discípulos que se encuentran fuera de la villa.

2.º Que se abra una suscripción popular, partiendo la iniciativa del Ayuntamiento para comprar una corona que el mismo día del homenaje se deposite en su tumba.

3.º Que estas dos proposiciones juntas con el acuerdo del Ayuntamiento se impriman y acompañadas de una invitación se repartan entre los numerosos discípulos que tuvo.

4.º Que todos los acuerdos que precedan se envíen á los periódicos de la provincia.

En la seguridad de que en el Ayuntamiento ha de tener buena acogida todo lo que contribuya á dar más realce al acto, cree haber cumplido un deber al hacer estas manifestaciones.

Un discípulo.

Villafranca Abril 7-909.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Hoy el Teniente Fiscal de esta Audiencia, ha sostenido la acusación que había formulado en su escrito de conclusiones provisionales contra un individuo llamado Cándido Pascual, procesado por el Juzgado de Arenas y le ha acusado en un profundo informe, como autor de un delito de allanamiento de morada, solicitando se le impusiera por la Sala, la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y las costas.

El defensor del procesado Sr. Lafarga, en elocuente informe, se opuso á la petición del Fiscal, solicitando á su vez se absolviera á su patrocinado con toda clase de pronunciamientos favorables.

En otra causa por resistencia insubordinada por el mismo Juzgado, contra Amador Sánchez Corral, cuya defensa estaba á cargo del ilustrado abogado de este Colegio Sr. Fournier, el Fiscal después de practicadas las pruebas, retiró la acusación, por lo que la Sala dictó el correspondiente auto de sobreseimiento libre en favor del procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Piedrahita por desobediencia contra José Blázquez Abogado Sr. Bragado.

Idem de otra de Arenas por hurto contra Gabriel Muñoz. Abogado Sr. Nieto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos Felipa María de las Mercedes Rivas Madrid.

Defunciones.—Pilar Pérez y González. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 3. Se sacrificaron un toro y 11 lanares.

NOTICIAS

Resultado del arqueo practicado hoy por la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila.

Existencia en 31 de Marzo anterior, 5.166'88 pesetas.

Ingresos del mes actual 2.549 id.

Total cargo, 7.715'88 id.

Pagos de este mes de Abril 3 mil 596'45 id.

Existencia en el día de la fecha, 4.119'43 pesetas.

En Gijón ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven y distinguida señora Doña Herminia Lafarga de Alvarez, sobrina de nuestro querido amigo el abogado de este colegio D. Ramón Lafarga y Crespo.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en satisfactorio estado.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle del Arenal, número 4.

La revista semanal «El Buen Consejo» que con tanto acierto dirigen y publican los PP. Agustinos del Escorial dedica en su último número un recuerdo á nuestra ciudad, con motivo de la visita que días pasados hicieron á ésta, en unión de los alumnos de sus colegios, dichos religiosos.

Bajo las firmas de los ilustrados y eruditos Padres Victorio Martín y R. Mayorga, aparecen en la misma dos hermosos artículos dedicados á la descripción de nuestra Catedral, Iglesia de la Santa y de San Vicente en que demostrando el primero de dichos religiosos un conocimiento concienzudo de los mismos, sintetiza la historia de la construcción de citados monumentos.

La semblanza de San Segundo, nuestro primer Obispo, es un precioso resumen de las glorias de nuestra patria chica, en que con muy pocas palabras hace historia de nuestros santos y en especial del gran San Segundo, campeón ilustre del catolicismo y piedra angular de nuestra regeneración al cristianismo.

La información fotográfica, preciosa y honrando las afecciones del estudioso joven D. Joaquín Martínez, á quien así como á los sabios hijos de San Agustín, enviamos nuestra felicitación, agradeciendo en nombre de nuestros paisanos, las frases de cariño que prodigan á nuestro querido pueblo.

En el tren mixto de esta tarde, ha salido para Madrid, D. Juan La Puente é hijo; D. Ramón de Vega y D. Lucas Martín.

Ni una palabra más.

En cuestión de tiras bordadas, de equipos para novias y para recién nacidos, Francisco Martín no admite competencias en la capital de Avila.

Contemplad los escaparates de su tienda, sita Reyes Católicos 13 y 15 y os convenceréis.

Y después de esto dicho... ni una palabra más.

El resumen de las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de esta capital, ha dado el resultado siguiente:

Ingresos: 2.723 pesetas, por tres nuevas imposiciones y cuarenta y cinco continuaciones.

Salidas: 1.686'19 pesetas, por siete reintegros á cuenta y tres saldos.

El Rectorado de Salamanca, ha nombrado maestra suplente de Maello á Doña Julita García Velázquez, mientras se resuelve el expediente de jubilación de la maestra propietaria Doña María Dolores González Hernández.

Se gratificará

A la persona que presente en esta Redacción una hebilla de plata de las que usan los señores Sacerdotes para el calzado, y extraviada el lunes último.

Pueblos citados ante la Comisión mixta de Reclutamiento, para los juicios de exenciones, el día 6 del actual:

Diego Alvaro, Gallegos de Sobrinos, Garganta del Villar, Grandes, Herguijuela, Herreros de Suso, Hoyorredondo, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hurtumpascual, Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Manjabáago, Martínez y Mengamuñoz.

El Sr. Sánchez Guerra ha declarado á los periodistas que la noticia publicada por la prensa de Salamanca respecto á la supresión de una subvención anual que el ministerio de Obras públicas concede al ferrocarril de Avila-Salamanca, es inexacta.

En los nuevos presupuestos figura con igual cantidad que en años anteriores la subvención citada.

Se vende

Teja, puertas, rejas y otros materiales, así como madera para leña todo procedente del Jerribo del edificio que ocuparon las oficinas del Gobierno civil y Delegación de Hacienda.

Acompañando á los Padres Paules, ayer llegaron á ésta, los dignos señores Alcalde y Juez de los Patos, con los celosos Curas Eclesiásticos de Mingorría y Venta de San Vicente.

Dichos señores regresaron por la tarde á sus respectivos pueblos.

En el «Boletín oficial» de hoy, se publican las listas de los que han sido designados para constituir el tribunal del Jurado, en los juicios que han de verse en el próximo cuatrimestre y procedentes del Juzgado de la capital.

Diez premios

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Se anuncia la vacante de Médico titular de Maello, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ha sido denunciada ante el Juez municipal de Rasueros, la vecina de aquella localidad Josefa Huerta Serna, por tener una caballería de su pertenencia, pastando en una finca de propiedad particular.

La Guardia civil de esta capital, ha puesto á la disposición del señor Juez de Instrucción, un cabal ó que había sido robado en San Ildefonso (Segovia).

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

La Diputación provincial de Barcelona ha abierto un concurso concediendo premios á los propietarios que planten más de 50 hectáreas de

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES. -SESIONES DE AYER

Madrid 8

En el Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el General Azcárraga. Asisten el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En el orden del día se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas, continuando luego el debate de Administración local.

En el Congreso

Empieza la sesión a la misma hora preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

El Sr. Iturralde promueve un debate incidental, acerca de un telegrama dirigido al Congreso, por varios electores de Corcubión.

Los Sres. Maciá, Sánchez Marco, Feliú, Villanueva y Moret, formulan ruegos y preguntas.

Se reanuda el debate de industria y comunicaciones marítimas, teniendo que suspenderle por falta de Diputados.

Varias noticias

Ha sido nombrado Comisario regio del canal de Isabel II, el marqués de Aguilar de Campóo.

—En el Senado dió ayer un buen avance el debate de régimen local.

—D. Luis Morote ha escrito al señor Luca de Tena declinando el honor del banquete con que iba a obsequiarsele.

Desde Barcelona.—Los comprendidos en la amnistía

Han sido comprendidos en la ley de amnistía los directores de *La Publicidad* y *La Tribuna*, procesados á consecuencia de una reseña publicada por supuestos malos tratos á un recluta.

También los jóvenes que en Calle la intervinieron en la representación de la obra «O' Arlele 15.»

Se exceptúan quienes no lo hayan solicitado.

Ha sido también aplicada la ley de amnistía á D. Joaquín Blanch Margalef, que fué procesado por la autoridad militar á causa de la publicación del folleto titulado «Rayos y Truenos».

Igualmente se ha ordenado la excarcelación de José Baró, que se halla en la cárcel de Gerona.—M.

DEL EXTRANJERO

Contratos rescindidos

Londres 3.

Comunican desde Washington al «Times» que el Gobierno norteamericano acaba de rescindir los convenios comerciales concertados con España, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Suiza.

Conferencia telegráfica

Madrid 4 (16'00)

El asunto de Macías

El Sr. Ferrándiz ha recibido, la resolución del consejo supremo de Guerra y Marina, aprobando la constitución del tribunal de honor formado al señor Macías. En su consecuencia se ha dictado la oportuna disposición, dándole de baja en el cuerpo de Marina.

Los Jefes y Oficiales de la Armada, censuraban la información, que hoy publica *El Imparcial*, pues deja de insertar en ella los argumentos rebatiendo los conceptos erróneos y

rectificaciones que hicieron los señores Estran y Sostoa

En el Ministerio se ha dado lectura á una carta del jefe de la Armada, ensalzando la gestión del Ministro en el asunto de la adjudicación de la Esquadra.

Salida de la escuadra

Se ha ordenado que el próximo jueves salga la escuadra de instrucción, en viaje de prácticas á las rías bajas.

Visita á Ferrándiz

Esta mañana ha visitado al ministro de Marina, el representante de la casa Skoda, ignorándose hasta ahora, el objeto de tal visita.

Firma del Rey

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma del Rey, un decreto, anunciando la tercera subasta de arriendo de la mina de Arrayanes, y el de Gobernación otro, aprobando definitivamente el reglamento para la explotación y establecimiento del servicio telefónico.

Modificación de un contrato

El Sr. Besada está en negociaciones para modificar el contrato con la compañía arrendataria de tabacos.

Aunque no existe dificultad alguna, no se terminará este asunto el día nueve, como se había dicho, pues su estudio requiere mucho tiempo.

Una explosión

Telegrafían de Ferrol, que en Nahario, han explotado dos bombas causando grandes destrozos, pero sin que afortunadamente, haya desgracias que lamentar.

Atribúyese el hecho, á móviles políticos.

De Barcelona

Los nacionalistas organizan varios banquetes, para festejar su triunfo en las pasadas elecciones.

De Cádiz

Varias sociedades de la capital andaluza, han solicitado la supresión del impuesto sobre el pescado, para aliviar la situación de la clase menesterosa.

BOLESA

Madrid 4 (17'00)

Fondos públicos

| | Precedente | Hoy |
|---------------------------------------|------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado..... | 88 20 | 88 30 |
| Idem id. fin de mes .. | 88 50 | 88 50 |
| Amortizable 5 por 100. | 102 90 | 103 01 |
| Acciones | 462 00 | 461 00 |
| Banco de España..... | | |
| Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 407 00 | 409 00 |
| Resineras..... | 00 00 | 85 00 |
| Cambios | 111 70 | 111 52 |
| Francos..... | 28 10 | 28 11 |
| Libras esterlinas..... | | |
| París..... | 99 30 | 99 10 |
| 4 por 100 exterior.... | | |

Presse Nouvelle.

GRAN INVENTO

Para descubrir aguas, la casa Figuerla, constructora de pozos artesanos, ha adquirido del extranjero aparatos patentados y aprobados por varios gobiernos, que indican la existencia de corrientes subterráneas hasta la profundidad de 300 metros. Catálogos gratis, por correo, 0'30 pesetas en sellos. París y Valero, S. Valencia.

MINIATURA PEKA

A todo comprador de un alfiler de señora, ídem de caballero, dije, cadena, pu' sera, etc., etc.; mandando su retrato se le hará una miniatura peka para dicho objeto que compré perfectamente iluminada la miniatura peka sin más gasto que el del objeto comprado en la Relojería y Platería de la calle de los Reyes Católicos 33. Se hacen toda clase de composturas en relojería y platería.

ANTONIO CORDERO

SECCION RELIGIOSA

Día 5. —Miércoles.

SANTORAL

San Pío V Papa y confesor. Nacido de ilustre familia el año 1504, dió desde luego señales en lo que había de ser, distinguiéndose así en las virtudes como en los estudios. A su tiempo ingresó en la Orden de Santo Domingo, desempeñando en ella con gran acierto los más importantes cargos. Llevado á la dignidad episcopal, se acreditaron en ella más y más sus virtudes, siendo elevado á la dignidad cardenalicia, donde fué muy estimado por sus prendas especiales. Así Paulo IV como Pío IV tuvieron en el cardenal un valioso auxiliar, y al morir éste fué puesto en el trono Pontificio. Como Papa fomentó el triunfo de los ejércitos católicos en varias guerras, y de la batalla de Lepanto tuvo revelación en el momento mismo que se ganaba. Protegió las artes

y en 1.º de Mayo murió en el Señor á los seis años de glorioso Pontificado en 1572. Clemente X le beatificó y fué canonizado por Clemente XI.

Son además Santos Angelo Carmelita, Máximo O. y la conversión de San Agustín.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco las Flores de Mayo y Reserva

En San Vicente el mes de María á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas sigue la Novena á su titular al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

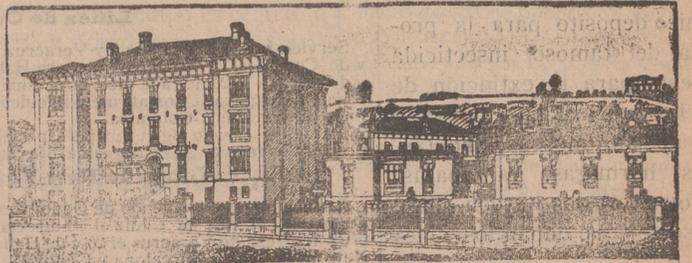
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las Monjas de Gracia.

El oficio divino y misa son de San Pío V con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo su familia ó por algún sirviente. Cas consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 ídem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 ídem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATORICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
 La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
 PIDANSE TASFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

1.48-11-13-16-9-212-25

LA CATALANA
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
 contra incendios y explosiones á prima fija.
 FUNDADA EN 1865
 Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.
 OFICINAS
 PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización márcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

“LA ELECTRICIDAD.”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT.”, los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

Grandes talleres de Tipo grafía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA